

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SAN CLEMENTE PROPERTIES S.A. SANPROPER
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2018**

En las oficinas de la compañía ubicada en Punta Bikini San Clemente Av, Quito S/N, provincia de Manabí, siendo las 10:00 del día 28 de marzo de 2018, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SAN CLEMENTE.

Preside la junta como presidente Ad-Hoc la señora Inés García y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía Kjetil Haugan.

La presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la presencia de los accionistas:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
KJETIL HAUGAN	\$ 49.992,00	49.992,00	99.98%
JESSICA MEZA (representada por la Sra. Inés García)	\$ 8,00	8,00	0.01%
TOTAL	\$ 50.000,00	50.000,00	100%

Verificado el Quorum se da inicio a la junta la misma que tiene carácter de universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir USD 50.000.00

La presidencia ordena que se dé lectura la orden del día:

- **INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Sobre el orden del día:

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Toma la palabra el Sr. Kjetil Haugan, Gerente General de la compañía y procede a dar lectura a su informe. Concluida la lectura y luego de las deliberaciones el informe es aprobado por unanimidad.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Junta una vez conocidos los Balances y Estados Financieros proceden a aprobarlos por unanimidad.

Se da por concluida la presente Junta por parte del presidente Ad-Hoc y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y se firme la presente acta.

Cumplido el plazo dado por la presidencia se da lectura a texto de la presente Acta por todos los presentes y los accionistas proceden a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas

SECRETARIO - SOCIO



Kjetil Haugan

SOCIA



Jessica Meza

Representada por Inés García

PRESIDENTA AD-HOC



Inés García